

Proceso de Selección	
CODIGO CARGO	DI-TSIG22
Dirección /unidad	DIDECO /Depto. INCLUSIÓN Y GÉNERO
Cargo	TRABAJADOR/A SOCIAL – CENTRO DE LA MUJER RENCA
Nº de Vacantes	1
Área de Trabajo	VIF en contexto de pareja/protección violencia contra la mujer
Región	Metropolitana
Ciudad/ comuna	Renca
Tipo de Vacante	Honorarios periodo Anual 2022 – Jornada 44hrs
Grado/sueldo bruto	\$1.003.963

Objetivo del cargo	El o la profesional será parte de equipo multidisciplinario que tiene como objetivo llevar a cabo procesos de intervención con mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en contexto de pareja, a fin de desnaturalizar la violencia de género y las vulneraciones de derecho.
Documentos de postulación	<ul style="list-style-type: none"> • Currículum vitae actualizado que consigne labores asociadas al cargo • Carnet de identidad fotocopia ambos lados. • Certificados de antecedentes actualizado. • Certificación educacional de formación en el área (post-títulos). • Título profesional o Fotocopia Simple Certificado de Título. • Referencias laborales comprobables <p>No se recibirán postulaciones en caso de faltar algunos de estos documentos. Por favor atender a este requerimiento</p>
Requisitos generales de acceso	<p>Los establecidos en el art. 10 de la ley 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales esto es:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser ciudadano(a). • Tener salud compatible con el desempeño del cargo. • Poseer el nivel educacional que por la naturaleza del empleo exija la ley; • No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria; • No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargo públicos, ni hallarse condenado (a) por crimen o simple delito. • No estar afecto (a) a algunas de las inhabilidades que se establecen en los artículos 54 y 56 de la ley 18.575. • Lo establecido en la ley N° 20.922, de 2016, sobre el cumplimiento de requisitos educacionales para el estamento administrativo: Título profesional Trabajador/a Social

<p>PERFIL / competencias del cargo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Título universitario de Trabajador/a Social (excluyente) • Experiencia en intervención con mujeres víctimas de violencia, considerando intervención en crisis y manejo de intervención grupal; Conocimiento de gestión en redes institucionales y comunitarias y coordinación intersectorial; Deseable experiencia en trabajo de prevención y capacitación en violencia, trabajo en municipios, diseño y ejecución de talleres; Conocimiento de trabajo con enfoque de género; Disponibilidad de trabajo en horario flexible; Técnicas de comunicación para el trabajo directo con usuarias (empatía, escucha activa, asertividad, etc.); Habilidades sociales básicas; Orientación al trabajo en equipo; Manejo de computación nivel usuario; Interés genuino en la problemática de la violencia contra la mujer
<p>Experiencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Para postular a este cargo se solicita contar con un mínimo de 2 años (deseable) de experiencia en funciones similares al perfil del cargo, idealmente en Sector Municipal.
<p>Competencias</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de abordaje de vulneración de derechos, perspectiva de género, DDHH e interseccionalidad. • Proactividad, iniciativa y creatividad en planteamiento de intervención • Aplicación de conocimientos teóricos y experiencias laborales anteriores. • Trabajo en equipo y horizontalidad • Adaptabilidad y Flexibilidad • Empatía y motivación para el trabajo con mujeres víctimas de violencia • Experiencia en trabajo con población vulnerable • Capacidad de acogida y escucha activa • Tolerancia a la frustración • Salud compatible para con el cargo
<p>Funciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Administración General <p>Es responsable de participar:</p> <ul style="list-style-type: none"> -En el proceso diagnóstico y de planificación del CDM, así como de la elaboración y ejecución del Proyecto del CDM. -En la confección del diagnóstico territorial en VCM del CDM de acuerdo al territorio. -Participar de las reuniones de equipo y aportar en el análisis de los casos complejos. -Aportar a un trabajo en equipo para el logro eficiente de las tareas y así dar cumplimiento a los objetivos del CDM. <ul style="list-style-type: none"> • Prevención

<p>Es responsable de:</p> <ul style="list-style-type: none">-Colaborar en acciones del programa de prevención que estén asignadas al CDM. <ul style="list-style-type: none">• Atención <p>Es responsable de:</p> <ul style="list-style-type: none">-Participar en el diseño de las intervenciones grupales en conjunto con él/la Psicóloga/o, y con el abogado/a si corresponde.-Realizar acciones de recepción informada, primera acogida, orientación e información o atención social a las mujeres.-Brindar atención a mujeres considerando un abordaje integral, diagnóstico, plan de intervención, evaluación de éste y acciones de seguimiento de las mujeres, trabajando en conjunto con el /la Psicólogo/a y la/el Abogada/o.-Realización de informes de evaluación, judiciales, de egreso y de evaluación final, aportando su experiencia en factores e intervenciones sociales. <ul style="list-style-type: none">• Redes <p>Es responsable de:</p> <ul style="list-style-type: none">-Gestionar y realizar las derivaciones pertinentes a las mujeres que sean atendidas por alguna de las prestaciones del CDM, a otros dispositivos o programas SernamEG u otras instituciones.-Realizar acciones de gestión intersectorial para mantener las articulaciones pertinentes que favorezcan las atenciones y respuesta a las mujeres, en las fases de Orientación-Información y de atención, protección y reparación.- Activar convenios y beneficios sociales CDM – SernamEG, según evaluación y necesidad usuaria. <ul style="list-style-type: none">• Registro <p>Es responsable de:</p> <ul style="list-style-type: none">-Mantener un sistema de registro organizado de las atenciones sociales según formato que defina SernamEG, para los análisis estadísticos pertinentes. <ul style="list-style-type: none">• Cuidado de equipo <p>Es responsable de:</p> <ul style="list-style-type: none">-Participar de espacios de cuidado de equipo que permita un trabajo emocional y corporal aliviado, para entregar una atención de calidad a las mujeres, desarrollando condiciones personales para aquello.
--

II Criterios de Selección

Este proceso cuenta con tres etapas:

- Evaluación curricular.
- Prueba técnica SernamEG
- Entrevista personal

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación	22-02-2022 al 27-02-2022
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	28-02-2022
Finalización	
Finalización del Proceso	01-03-2022

El plazo para recibir postulaciones es hasta las 27-02-2022 a las 23:59 horas

Consideraciones Generales:

- Con el envío de la postulación, quienes participan declaran aceptar en forma íntegra las bases de este proceso.
- El/la postulante debe tener disponibilidad inmediata/.
- Los/as postulantes deben aportar la información solicitada en forma oportuna.
- Los/as postulantes se hacen expresamente responsables de entregar información veraz, respecto a sus antecedentes curriculares, la cual puede ser contrastada, ejerciéndose las acciones legales pertinentes en caso de incumplimiento.
- Todas las etapas se realizarán en la ciudad de Santiago comuna de Renca. Los gastos en que incurran los/as postulantes son de su exclusiva responsabilidad y no podrán ser imputados a esta Municipalidad.

Mecanismo de Postulación

1.- Los postulantes pueden presentar sus antecedentes digitalizados al correo seleccion@renca.cl, las 27-02-2022 a las 23:59 horas a las 23:59 horas, señalando en el asunto del correo el concurso al que postula: **TS – CDM RENCA.**